

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

- **Resolución de la convocatoria de ayudas para la formación práctica especializada en el Servicio de Psicología Aplicada_2021**

Servicio de Psicología Aplicada

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



48C35706497AD2C1F8AE545E7F2E5DFF

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

<https://sede.uned.es/bici/>

C/ Bravo Murillo,38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

Resolución de la convocatoria de ayudas para la formación práctica especializada en el Servicio de Psicología Aplicada_2021

REUNIDA, el 9 de diciembre de 2020⁽¹⁾ y el 14 de enero de 2021, la Comisión de Evaluación de la Convocatoria de Ayudas para la Formación Práctica Especializada, publicada en el BICI n.º 4 de 26 de octubre de 2020, para el Servicio de Psicología Aplicada, presidida por la Decana de la Facultad de Psicología, D.ª Ana María Pérez García, y compuesta por el Director del Servicio de Psicología, D. Miguel Ángel Carrasco Ortiz, la Coordinadora del Servicio de Psicología Aplicada D.ª Purificación Sierra García, y la Administradora de la Facultad de Psicología, D.ª M.ª del Mar López Pardo, que interviene en calidad de Secretaria,

ACUERDA lo siguiente:

- Conceder las cuatro Ayudas para la Formación de Práctica Especializada a los siguientes aspirantes:
 - 1.º Clara Alonso Sánchez.
 - 2.º Carlos Otero Ortega.
 - 3.º José Luis Rodríguez Planells.
 - 4.º María del Rosario Málaga Castilla.
- Dejar como reservas a:
 - 1.º María Rubio Urios.
 - 2.º Manuela Valle Palacios.
 - 3.º María Alicia Fernández Ridao.
 - 4.º María del Olvido del Cerro Morago.
 - 5.º Lucía Camacho Serrano.
 - 6.º Aida del Álamo Rodríguez.
- Renovar por un año las prácticas de la anterior convocatoria a las siguientes personas ⁽¹⁾:
 - 1.º Sandra Helena Veras Ribeiro.
 - 2.º Paloma Salamanca Iniesta.
 - 3.º Javier Mohd Tarifa.
 - 4.º Laura Cerezo Carrizo.

Madrid, a 14 de enero de 2021. LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, Ana María Pérez García.

Ámbito: BICI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



48C35706497AD2C1F8AE545E7F2E5DFF